

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER ANTEQUERA

EDLL 2023-2027

29-11-2024

EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES**4.0 INTRODUCCIÓN**

Una de las fases dentro de la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local ha sido la detección y priorización de necesidades, potencialidades y aspectos innovadores. La identificación de estos aspectos es posible gracias al resultado del diagnóstico cuantitativo y cualitativo (a través de los distintos mecanismos de participación ciudadana desarrollados) y análisis DAFO. Una vez identificadas las Necesidades y Potencialidades se ha llevado a cabo su priorización mediante un procedimiento objetivo, transparente y participativo. Se han establecido criterios de priorización vinculados a los objetivos transversales (igualdad de género, juventud rural, lucha contra el cambio e innovación).

A través de las dinámicas de participación se han establecido las necesidades que servirán de base para la definición de los Objetivos generales y específicos de la Estrategia, así como la selección de las Líneas de ayudas, Tipología de operaciones subvencionables y Criterios de selección de operaciones que reflejarán en el Plan de Acción. Son las personas que viven en la Comarca de Antequera quienes participan en el proceso de elaboración de la EDLL de Antequera 2023-2027 y han decidido qué tipo de actuaciones son los más importantes para acometer en los próximos años, conociendo y sintiendo que sus necesidades son las que marcarán las grandes líneas de desarrollo de nuestro territorio.

EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES	
4.1 NECESIDADES Y POTENCIALIDADES DETECTADAS	
LISTADO DE NECESIDADES DETECTADAS	JUSTIFICACIÓN/ ORIGEN
N1. Mejora de la gestión de los recursos hídricos, dotación de infraestructuras y concienciación. (N1.1)	DAFO_D5; DAFO_D14; DAFO_A8; DAFO_A9
N2. Valorización del Patrimonio Natural, cultural, gastronómico a través de la concienciación, inventariado, sensibilización y divulgación medioambiental. (N1.2)	D (1.9); (A.1.1); (A.1.2)
N3. Inversiones puesta en valor, de restauración, mantenimiento y conservación del patrimonio rural (histórico, cultural-etnológico). (N1.3)	(D.1.8); A (4.6)
N4. Impulso a la adaptación y mitigación del cambio climático, mediante inversiones, ampliaciones, adecuación, sensibilización, recuperación de equipamientos y/o servicios. (N1.4)	DAFO_D5; DAFO_D14; DAFO_D15; DAFO_A8; DAFO_A9
N5. Estrategias prestación de servicios, inversiones, creación, ampliación, adaptación en espacios públicos y/o privados para afrontar el reto demográfico y fijación de población, especialmente a mujeres y jóvenes. (N2.1)	DAFO_D1; DAFO_D2; DAFO_D3; DAFO_D4
N6. Creación y consolidación de un tejido asociativo/federativo fuerte y participativo que favorezca una mayor presencia de todos los sectores de la población (mujeres, jóvenes, empresariado, personas con discapacidad...) en la vida empresarial y/o socio-económica de la comarca. (N2.2)	DAFO_D1; DAFO_D2; DAFO_D10; DAFO_A2; DAFO_A6
N7. Fortalecimiento del arraigo y la participación activa de los jóvenes en el territorio, mediante actuaciones y/o inversiones en servicios o infraestructuras. (N2.3)	DAFO_D1; DAFO_D2
N8. Actuaciones dirigidas a la plena integración de las personas dependientes, mayores o con discapacidad-necesidades especiales (inserción sociolaboral, accesibilidad en el transporte, vivienda, ocio, recursos...). (N2.4)	DAFO_D3; DAFO_D10; DAFO_A10
N9. Protección integral de familias en riesgo de exclusión, mediante la creación de servicios, infraestructuras, actuaciones que contribuyan a la inserción socio-laboral. (N2.5)	DAFO_D13
N10. Garantizar la igualdad real de oportunidades entre mujeres y hombres y luchar contra la violencia de género, con actuaciones, servicios y/o inversiones. (N2.6)	DAFO_D4; DAFO_A3
N11. Apoyo a artistas locales, asociaciones, entidades culturales, grupos, formaciones en inversiones, actuaciones y/o eventos culturales. (N2.7)	D (4.26)

N12. Incorporación y promoción de aspectos innovadores y de sostenibilidad en todos los sectores socio-económicos que favorezcan un desarrollo sostenible y económico respetando el medio ambiente (incluye economía Verde y Circular). (N3.1)	DAFO_D5; DAFO_D8; DAFO_D14; DAFO_A7; DAFO_A8; DAFO_A9
N13. Facilitar el relevo generacional en agricultura, ganadería y sector servicios en general mediante las inversiones de nuevas instalaciones, ampliación, modernización de empresas del sector. (N3.2)	DAFO_D2; DAFO_D8; DAFO_A2; DAFO_A6
N14. Dotación, aplicación, puesta en marcha de sistemas de calidad en los servicios e instalaciones turísticas para dotarlos de valor añadido y garantizar el control de la calidad ofrecida en los servicios. (N3.3)	DAFO_D9
N15. Mejora de la formación y empleabilidad de la población para adaptarla a las necesidades de la comarca, en especial de las personas con mayores dificultades de inserción laboral (mujeres, jóvenes, sénior, personas con discapacidad...). (N3.4)	DAFO_D2; DAFO_D10; DAFO_D11; DAFO_A2; DAFO_A4
N16. Puesta en valor de los productos agrarios y empresas agroindustriales locales de la comarca, mediante la creación, ampliación, modernizar de empresas y servicios del sector. (N3.5)	DAFO_D7; DAFO_D8; DAFO_A7
N17. Apoyo a la, creación, mejora, modernización, ampliación en inversiones, servicios y tecnificación del sector agrario (digitalización, diversificación de cultivos, nuevas tecnologías, mejora de equipos y maquinaria...). (N3.6)	DAFO_D6
N18. Apoyo a la creación, ampliación y modernización de cooperativas, pymes, tanto turísticas, empresariales y/o del sector de prestación de servicios, o economía social, que mejoren la competitividad del tejido empresarial comarcal y contribuyan a la diversificación económica. (N3.7)	DAFO_D8; DAFO_D11
N19. Promoción del intercambio de conocimientos y experiencias entre actores económicos locales/comarcales/regionales/internacionales. (N3.8)	DAFO_D1; DAFO_D2; DAFO_A5
N20. Diversificación del sector empresarial y económico de la comarca e introducción de nuevas tecnologías. (N3.9)	DAFO_D8
N21. Puesta en marcha de actuaciones, inversiones, dirigidas a la formación y empoderamiento de mujeres. (N3.10)	DAFO_D4; DAFO_D10; DAFO_D13; DAFO_A3
N22. Impulso a la innovación y adopción de tecnologías avanzadas en turismo (aplicaciones móviles, sistemas de información turística...). (N3.11)	DAFO_D9
N23. Impulso de la cultura emprendedora (sensibilización, asesoramiento...). (N3.12)	DAFO_D1; DAFO_D2; DAFO_D10; DAFO_D11; DAFO_A2; DAFO_A6

N24. Profesionalización del sector turístico. (N3.13)	DAFO_D9; DAFO_D10;
N25. Diversificación de la oferta turística. (N3.14)	DAFO_D8; DAFO_D9
N26. Programas de capacitación y apoyo para mujeres y jóvenes en ámbito laboral. (N3.15)	DAFO_D4; DAFO_D10; DAFO_D13; DAFO_A3
N27. Impulso del turismo sostenible e innovador ligado a los recursos endógenos de la comarca (monumentos, arqueológicos, megalíticos, lagunas, patrimoniales-etnográficos...). (N3.16)	D (1.7); D (1.9); A (1.2); A (2.1); A (3.12)
N28. Creación, promoción, difusión, sensibilización de una estrategia de marketing sólida como destino turístico. (N3.17)	D (3.13); A (3.8); A (3.14)
N29. Promoción del acceso a la capacitación y asesoramiento técnico en el sector agrícola, ganadero, agroindustrial. (N3.18)	DAFO_D5; DAFO_D6; DAFO_A7
N30. Dotación y mejora, ampliación de las infraestructuras, servicios y recursos que faciliten la actividad económica y el fomento del emprendimiento (co-working, viveros de empresas, teletrabajo, suministro eléctrico, suelo industrial...). (N4.1)	DAFO_D11; DAFO_A6; DAFO_A10
N31. Mejora del transporte público sostenible. (N4.2)	DAFO_D12
N32. Desarrollo y modernización, ampliación de infraestructuras de almacenamiento de residuos. (N4.3)	DAFO_D14; DAFO_A7; DAFO_A9
N33. Impulso de las infraestructuras de telecomunicación y acceso a internet en zonas aisladas de difícil acceso. (N4.4)	D (4.4); A (4.7)
N34. Mejora de la articulación, señalización, promoción, difusión de red de carreteras y senderos y la conexión entre diferentes recursos turísticos. (N4.5)	D (4.2); D (4.17); A (4.6); A (4.8)
N35. Impulso a la formación en tecnologías digitales entre la población que faciliten el acceso a todos los trámites y procedimientos bancarios y administrativos por vía digital. (N4.6)	A (4.7)
N36. Creación, modernización y ampliación de equipamientos y servicios que mejoren la vida de las personas mayores (atención domiciliaria, clubes de jubilados, talleres, actividades recreativas...). (N4.7)	DAFO_D10; DAFO_D12; DAFO_A3
N37. Mejora de la calidad y dotación de equipamientos socio-sanitarios e infantiles. (N4.8)	DAFO_D12
N38. Mejora de equipamientos, infraestructuras y servicios culturales, deportivos y ocio saludable (bibliotecas, polideportivos, espacios escénicos, centros de reunión, ...), que garanticen la calidad de vida y aumenten el atractivo de la comarca y ofrezca oportunidades de conciliación familiar que favorezca la fijación de población y familias en nuestra comarca. (N4.9)	DAFO_D12

N39. Impulso a las actuaciones, servicios, de conciliación personal, familiar y laboral que promuevan la inserción laboral femenina, a través de la promoción de centros, servicios y equipamientos innovadores (guarderías, centros de educación infantil-ludotecas, comedores...). (N4.10)	DAFO_D13
N40. Eliminación de barreras arquitectónicas que garanticen la inclusión y la movilidad de todos los ciudadanos. (N4.11)	DAFO_D3
N41. Diseño de un Plan de Vivienda que garantice la accesibilidad universal a la vivienda. (N4.12)	DAFO_D3; DAFO_A10
N42. Creación de un programa de ocio, cultura de impacto (actividades culturales, deportivas...). (N4.13)	D (4.26)
N43. Mejora de la eficiencia administrativa, reducción de trabas y agilización de trámites. (N5.1)	DAFO_D15
N44. Mejora de la coordinación entre municipios/comarcas o entidades público-privadas para planificar actividades conjuntas. (N5.2)	DAFO_D3; DAFO_D7
LISTADO DE POTENCIALIDADES DETECTADAS	JUSTIFICACIÓN/ ORIGEN
P1. Aprovechamiento de su ubicación central en Andalucía, como nudo de comunicaciones y transporte de mercancías, para la atracción de inversiones innovadoras y población para ocupar dichos puestos de trabajo	DAFO_F1; DAFO_F6
P2. Aprovechamiento del dinamismo agroganadero, agroindustrial, servicios y turismo de un territorio fértil y dinámico.	DAFO_F3; DAFO_F4;
P3. Promoción integral del GDR como agente dinamizador de la comarca.	DAFO_F2
P4. Formación tecnológica para mitigar la brecha digital ligada a los Centros Guadalinfo, asociaciones, federaciones y centros educativos.	DAFO_O3; DAFO_O4; DAFO_O7
P5. Gran valor paisajístico para crear experiencias en los entornos naturales contacto con el medio ambiente.	DAFO_F5; DAFO_F7; DAFO_O2; DAFO_O5; DAFO_O8
P6. Concienciación de la necesidad de impulsar el desarrollo de la comarca teniendo en cuenta a la población joven, la igualdad entre hombres y mujeres y las necesidades de la población mayor.	DAFO_F2; DAFO_F9; DAFO_O1;
P7. Aprovechamiento de proyectos de Coworking (Antequera y comarca).	DAFO_F8
P8. La Vega de Antequera como fuente importante de riqueza agrícola (aceite, espárrago, patata)	DAFO_F3; DAFO_F4;
P9. Agroturismo, como ente diversificador de las explotaciones agrícolas-ganaderas.	DAFO_F3; DAFO_F4; DAFO_F5; DAFO_O2
P10. Promoción de los aceites, vinos, molletes, de la Comarca de Antequera como	DAFO_F3;

producto de calidad DOP	DAFO_F4
P11. Nuevos yacimientos de empleo y oportunidades de negocio Servicios de proximidad (Silver Economy)	DAFO_O3; DAFO_O4
P12. Gastronomía local con platos como el mollete de Antequera (IGP) y la porra antequerana	DAFO_F5
P13. Eventos promovidos por asociaciones de empresarios para favorecer el desarrollo local	DAFO_F1; DAFO_O4
P14. Protección integral contra la violencia de género Punto Violeta Móvil	DAFO_F2
P15. Aprovechamiento del impulso logístico del proyecto "Puerto Seco"	DAFO_F6
P16. Desarrollo del mapa turístico "Territorio Caminito del Rey"(combinación de recursos y servicios turísticos de la comarca de Antequera, Guadálteba, Sierra de las Nieves y Valle del Guadalhorce)	DAFO_F5; DAFO_F7; DAFO_O2; DAFO_O5
P17. Servicios Sociales Comunitarios (información y asesoramiento, ayuda a domicilio, convivencia y reinserción social)	DAFO_F2; DAFO_F9; DAFO_O3
P18. Servicios Sociales Especializados (Centro Comarcal de Atención Temprana, Centro Comarcal de Drogodependencias, Oficina de Atención al Vecino, Equipo de Tratamiento Familiar)	DAFO_F2; DAFO_F9; DAFO_O3
P19. Rico patrimonio arqueológico, histórico y cultural, en expansión.	DAFO_O2; DAFO_O5
P20. Espacios naturales con potencial para actividades al aire libre y ecoturismo (Torcal de Antequera y la Laguna de Fuente de Piedra)	DAFO_F5; DAFO_O2
P21. Potencial para el desarrollo de energías renovables (energía solar y eólica) por la ubicación geográfica de la comarca	DAFO_F11; DAFO_O3; DAFO_O8
P22. Rica biodiversidad con especies de flora y fauna (buitres, cabras montesas, aves migratorias y anfibios)	DAFO_F5; DAFO_O2
P23. Reserva Natural La Laguna de Fuente de Piedra (hábitat para flamencos y otras aves acuáticas)	DAFO_F5; DAFO_O2
P24. Asociaciones humanitarias, Casas de Asís (comedor social), proyecto hombre.	DAFO_F9; DAFO_O3

EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES**4.2 METODOLOGÍA PARA LA PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES**

La selección y priorización de necesidades y potencialidades, previamente identificadas se ha llevado a cabo a través de un formulario participativo online. Se establecieron dos criterios: importancia y urgencia, y también se solicita la jerarquización teniendo en cuenta los aspectos transversales de la Junta de Andalucía (igualdad de género, juventud rural, lucha contra el cambio climático e innovación). La descripción de la metodología para la priorización se ha incluido en el Epígrafe 2, en la Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada: TALLERES DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN	Puntuación/ Importancia asignada
Importancia Justificación del criterio de priorización: permite seleccionar las necesidades con mayor potencial para transformar la ZRL, impulsando su desarrollo socioeconómico y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.	Valor igual o superior a 4
Urgencia Justificación del criterio de priorización: permite identificar necesidades que requieran una intervención inmediata	Valor igual o superior a 4
Conjunta Importancia y Urgencia Justificación del criterio de priorización: permite identificar las necesidades más urgentes y que generen un mayor impacto positivo en la comarca	Valor igual o superior a 4
Impacto de las Necesidades en el objetivo transversal de igualdad de género Justificación del criterio de priorización: permite jerarquizar las necesidades con más impacto positivo en la reducción de las brechas de género existentes (acceso a oportunidades laborales, de participación social, formativas, ...)	Valor igual o superior a 3
Impacto de las Necesidades en el objetivo transversal de juventud Justificación del criterio de priorización: permite jerarquizar las necesidades con más impacto positivo en participación de la juventud en el desarrollo rural y en la generación de oportunidades de futuro.	Valor igual o superior a 3

A continuación, se indican los resultados de priorización por cada uno de los criterios señalados

EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES**4.3 NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS**

NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS (ABORDABLES POR LEADER)	Puntuación alcanzada
NPL1. Mejora de la gestión de los recursos hídricos, dotación de infraestructuras y concienciación. (NPL.1.1)	4,19
NPL2. Mejora de la formación y empleabilidad de la población para adaptarla a las necesidades de la comarca, en especial de las personas con mayores dificultades de inserción laboral (mujeres, jóvenes, sénior, personas con discapacidad...). (NPL.3.4.)	4,19
NPL3. Creación y consolidación de un tejido asociativo/federativo fuerte y participativo que favorezca una mayor presencia de todos los sectores de la población (mujeres, jóvenes, empresariado, personas con discapacidad...) en la vida empresarial y/o socioeconómica de la comarca. (NPL.2.2)	4,09
NPL4. Mejora de la articulación, señalización, promoción, difusión de red de carreteras y senderos y la conexión entre diferentes recursos turísticos. (NPL.4.5)	4,09
NPL5. Fortalecimiento del arraigo y la participación activa de los jóvenes en el territorio mediante actuaciones y/o inversiones en servicios o infraestructuras. (NPL.2.3)	4,07
NPL6. Mejora de la coordinación entre municipios Mejora de la coordinación entre municipios/comarcas o entidades público privadas para planificar actividades conjuntas. (NPL.5.2.)	4,07
NPL7. Diseño de un Plan de Vivienda que garantice la accesibilidad universal a la vivienda. (NPL.4.12.)	4,05
NPL8. Estrategias prestación de servicios, inversiones, creación, ampliación, adaptación en espacios públicos y/o privados para afrontar el reto demográfico y fijación de población, especialmente a mujeres y jóvenes. (NPL.2.1.)	4,00
NPL9. Impulso del turismo sostenible e innovador ligado a los recursos endógenos de la comarca (monumentos, arqueológicos, megalíticos, lagunas, patrimoniales-etnográficos...). (NPL.3.16.)	3,99
NPL10. Creación, promoción, difusión, sensibilización, de una estrategia de marketing sólida como destino turístico. (NPL.3.17.)	3,99
NPL11. Impulso de las infraestructuras de telecomunicación y acceso a internet aisladas de difícil acceso. (NPL.4.4.)	3,97
NPL12. Impulso a la adaptación y mitigación del cambio climático, mediante inversiones, ampliaciones, adecuación, sensibilización, recuperación de equipamientos y/o servicios. (NPL.1.4.)	3,90
NPL13. Facilitar el relevo generacional en agricultura, ganadería y sector servicios en general mediante las inversiones de nuevas instalaciones, ampliación, modernización de empresas del sector. (NPL.3.2.)	3,90
NPL14. Dotación y mejora, ampliación de las infraestructuras, servicios y recursos que faciliten la actividad económica y el fomento del emprendimiento (co-working, viveros de empresas, teletrabajo, suministro eléctrico, suelo industrial...). (NPL.4.1.)	3,90
NPL15. Incorporación y promoción de aspectos innovadores y de sostenibilidad en todos los sectores socio-económicos que favorezcan un desarrollo sostenible y económico respetando el medio ambiente (incluye economía Verde y Circular). (NPL.3.1)	3,82
NPL16. Apoyo a la, creación, mejora, modernización, ampliación en inversiones, servicios y tecnificación del sector agrario (digitalización, diversificación de cultivos, nuevas tecnologías, mejora de equipos y maquinaria...). (NPL.3.6)	3,82

NPL17. Diversificación de la oferta turística. (NPL.3.14)	3,82
NPL18. Programas de capacitación y apoyo para mujeres y jóvenes en ámbito laboral. (NPL.3.15.)	3,82
NPL19. Inversiones puestas en valor, de restauración, mantenimiento y conservación del patrimonio rural (histórico, cultural-etnológico). (NPL.1.3.)	3,80
NPL20. Apoyo a la creación, ampliación y modernización de cooperativas, pymes, tanto turísticas, empresariales y/o del sector de prestación de servicios, o economía social, que mejoren la competitividad del tejido empresarial comarcal y contribuyan a la diversificación económica. (NPL.3.7.)	3,80
NPL21. Impulso a la innovación y adopción de tecnologías avanzadas en turismo (aplicaciones móviles, sistemas de información turística...). (NPL.3.11.)	3,80
NPL22. Mejora de la calidad y dotación de equipamientos socio-sanitarios e infantiles. (NPL.4.8.)	3,80
NPL23. Puesta en valor de los productos agrarios y empresas agroindustriales locales de la comarca, mediante la creación, ampliación, modernizar de empresas y servicios del sector. (NPL.3.5.)	3,79
NPL24. Actuaciones dirigidas a la plena integración de las personas dependientes, mayores o con discapacidad-necesidades especiales (inserción sociolaboral, accesibilidad en el transporte, vivienda, ocio, recursos...). (NPL.2.4.)	3,79
NPL25. Eliminación de barreras arquitectónicas que garanticen la inclusión y la movilidad de todos los ciudadanos. (NPL.4.11.)	3,70
NPL26. Valorización del Patrimonio Natural, cultural, gastronómico a través de la concienciación, inventariado, sensibilización y divulgación medioambiental. (NPL.1.2.)	3,62
NPL27. Garantizar la igualdad real de oportunidades entre mujeres y hombres y luchar contra la violencia de género, con actuaciones, servicios y/o inversiones. (NPL.2.6.)	3,62
NPL28. Profesionalización del sector turístico. (NPL.3.13.)	3,62
NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS (NO ABORDABLES POR LEADER)	Puntuación alcanzada
NPNL1. Mejora del transporte público sostenible. (NPNL.4.2.)	4,20
NPNL2. Mejora de la eficiencia administrativa, reducción de trabas y agilización de trámites. (NPNL.5.1.)	3,79

EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES		
4.4 DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE ASPECTOS INNOVADORES		
SECTORES DE LA ECONOMÍA CONSIDERADOS INNOVADORES		
NACE	DENOMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN	
79.12	1. Innovación en Sector del Turismo y Cultura	
	Justificación	Consideramos novedad en este ámbito de actuación cualquier, servicio, inversión, equipamiento, actuación hasta el momento inexistente en la empresa, asociación y/o municipio en el que se pretende llevar a cabo Aprovechamiento de potencialidades, la Comarca de Antequera en cuanto a turismo se refiere está en plena ebullición y cualquier actuación novedosa que se integre en nuestros municipios, monumentos o empresas que aporten innovación será valorará como tal, ante esta situación es difícil analizar en profundidad y detectar que tipo de actuaciones o servicios son innovadores a priori si conocer el punto de partida.
39.00	2. Innovación en Sector Agroalimentario y Sostenibilidad	
	Justificación	Consideramos novedad en este ámbito de actuación cualquier, servicio, equipamiento, inversión, actuación hasta el momento inexistente en la empresa, asociación y/o municipio en el que se pretende llevar a cabo Aprovechamiento de potencialidades, la Comarca de Antequera en cuanto a Sector Agroalimentario, se refiere está en plena ebullición y cualquier actuación novedosa que se integre en nuestros municipios, administraciones, asociaciones o empresas que aporten innovación será valorará como tal, ante esta situación es difícil analizar en profundidad y detectar que tipo de actuaciones o servicios son innovadores a priori si conocer el punto de partida.
72.11	3. Innovación en Sector Tecnológico	
	Justificación	Consideramos novedad en este ámbito de actuación cualquier, servicio, equipamiento, inversión, actuación hasta el momento inexistente en la empresa, asociación y/o municipio en el que se pretende llevar a cabo Aprovechamiento de potencialidades, la Comarca de Antequera en cuanto a Sector Tecnológico, se refiere está en plena ebullición y cualquier actuación novedosa que se integre en nuestros municipios, administraciones, asociaciones o empresas que aporten innovación será valorará como tal, ante esta situación es difícil analizar en profundidad y detectar que tipo de actuaciones o servicios son innovadores a priori sin conocer el punto de partida.
42.99	4. Innovación en Sector de Infraestructura y Movilidad	
	Justificación	Consideramos novedad en este ámbito de actuación cualquier, servicio, equipamiento, inversión, actuación hasta el momento inexistente en la empresa, asociación y/o municipio en el que se pretende llevar a cabo

		Aprovechamiento de potencialidades, la Comarca de Antequera en cuanto a Sector de Infraestructura y Movilidad, se refiere está en plena ebullición y cualquier actuación novedosa que se integre en nuestros municipios, administraciones, asociaciones o empresas que aporten innovación será valorará como tal, ante esta situación es difícil analizar en profundidad y detectar que tipo de actuaciones o servicios son innovadores a priori si conocer el punto de partida.
88.99	5. Innovación en Sector de Servicios Sociales y Comunitarios	
	Justificación	Consideramos novedad en este ámbito de actuación cualquier, servicio, equipamiento, inversión, actuación hasta el momento inexistente en la empresa, asociación y/o municipio en el que se pretende llevar a cabo Aprovechamiento de potencialidades, la Comarca de Antequera en cuanto a Servicios Sociales y Comunitarios, se refiere está en plena ebullición y cualquier actuación novedosa que se integre en nuestros municipios, administraciones, asociaciones o empresas que aporten innovación será valorará como tal, ante esta situación es difícil analizar en profundidad y detectar que tipo de actuaciones o servicios son innovadores a priori si conocer el punto de partida.
85.5	6. Innovación en Sector Educativo y Formación	
	Justificación	Consideramos novedad en este ámbito de actuación cualquier, servicio, equipamiento, inversión, actuación hasta el momento inexistente en la empresa, asociación y/o municipio en el que se pretende llevar a cabo Aprovechamiento de potencialidades, la Comarca de Antequera en cuanto a Sector Educativo y Formación, se refiere está en plena ebullición y cualquier actuación novedosa que se integre en nuestros municipios, administraciones, asociaciones o empresas que aporten innovación será valorará como tal, ante esta situación es difícil analizar en profundidad y detectar que tipo de actuaciones o servicios son innovadores a priori si conocer el punto de partida.
TEMÁTICAS ABORDADAS CONSIDERADAS INNOVADORAS		
1. Operaciones destinadas a mejorar la movilidad y la infraestructura		
Justificación	Novedad Las operaciones destinadas a mejorar la movilidad y la infraestructura pueden considerarse novedosas por varias razones: Incorporan avances tecnológicos como sistemas inteligentes de transporte, sensores para la gestión del tráfico, aplicaciones móviles para la planificación de rutas, entre otros. Estas tecnologías mejoran la eficiencia y la seguridad del transporte urbano y periurbano. La introducción de infraestructuras que promueven el uso de medios de transporte sostenibles, como carriles bici, transporte público eléctrico o compartido, y zonas peatonales, contribuye a la reducción de emisiones de carbono y mejora la calidad del aire. Las operaciones de movilidad pueden incluir la adaptación de infraestructuras y servicios para hacerlos accesibles a personas con discapacidad o movilidad reducida, facilitando su integración en la vida urbana y promoviendo la inclusión social.	

	La mejora de la movilidad implica a menudo la renovación urbana, revitalizando áreas urbanas y periurbanas con nuevas infraestructuras y servicios que no solo mejoran la movilidad, sino que también promueven un entorno urbano más habitable y atractivo. La inversión en infraestructura de movilidad puede estimular el crecimiento económico local al crear empleos en construcción, mantenimiento y operación de infraestructuras. Además, mejora la conectividad entre áreas residenciales y centros de empleo, facilitando el acceso a oportunidades laborales y educativas. En un contexto de cambio climático y desafíos ambientales, las operaciones que mejoran la movilidad pueden aumentar la resiliencia urbana al reducir la dependencia de los vehículos privados, mitigar los impactos de inundaciones y otras emergencias, y adaptarse a condiciones climáticas extremas. Aprovechamiento de potencialidades: P.(11) Nuevos yacimientos de empleo y oportunidades de negocio Servicios de proximidad (Silver Economy) P.(24) Asociación Casas de Asís (comedor social) P.(13) Eventos promovidos por asociaciones de empresarios para favorecer el desarrollo local
2. Operaciones destinadas a fomentar el emprendimiento y la sostenibilidad	
Justificación	Novedad: Aprovechamiento de potencialidades P.(1) Aprovechamiento de su ubicación central en Andalucía, como nudo de comunicaciones y transporte de mercancías, para la atracción de inversiones innovadoras. P.(3) Promoción del GDR como agente integral dinamizador de la comarca. P.(11) Nuevos yacimientos de empleo y oportunidades de negocio Servicios de proximidad (Silver Economy) P.(21) Potencial para el desarrollo de energías renovables (energía solar y eólica) por la ubicación geográfica de la comarca
3. Operaciones destinadas a la promoción y desarrollo de la agricultura	
Justificación	Novedad: Las operaciones destinadas a fomentar el emprendimiento promueven la creación y el desarrollo de empresas que tienen un enfoque claro en la sostenibilidad ambiental, social y económica. Esto implica no solo la generación de ingresos y empleo, sino también la reducción del impacto ambiental y la promoción del desarrollo sostenible a largo plazo. Estas operaciones fomentan la innovación en modelos de negocio que buscan no solo la rentabilidad económica, sino también el beneficio social y ambiental. Incentivan la creación de soluciones creativas y sostenibles para los desafíos actuales, como el cambio climático, la escasez de recursos y la desigualdad social. Proporcionan recursos, apoyo y capacitación a emprendedores y empresarios que desean iniciar o hacer crecer negocios sostenibles. Esto incluye acceso a financiamiento verde, incubadoras y aceleradoras especializadas en sostenibilidad, redes de mentores y expertos en desarrollo empresarial sostenible.

	Las operaciones pueden promover la economía circular mediante la creación de empresas que gestionen eficientemente los recursos, minimicen los residuos y promuevan la reutilización y el reciclaje. Esto implica un cambio de paradigma hacia un modelo económico más circular y menos lineal. Estimulan la creación de nuevas industrias y sectores emergentes que aprovechan oportunidades de mercado relacionadas con la sostenibilidad, como las energías renovables, la movilidad sostenible, la agricultura ecológica, la tecnología limpia y los productos sostenibles. Las operaciones no solo buscan generar beneficios económicos, sino también un impacto social positivo al mejorar la calidad de vida de las comunidades locales, crear empleos estables y de calidad, y contribuir a la resiliencia y desarrollo sostenible de las regiones. Aprovechamiento de potencialidades: P.(2) Aprovechamiento del dinamismo agroganadero y territorio fértil y la fuerte vocación ganadera. P.(3) Promoción del GDR como agente dinamizador de la comarca. P.(8) La Vega de Antequera como fuente importante de riqueza agrícola (aceite, espárrago, patata) P.(9) Agroturismo
4. Operaciones destinadas a impulsar la digitalización y la innovación tecnológica	
Justificación	Novedad: Estas operaciones promueven la adopción de tecnologías digitales avanzadas en procesos empresariales y organizacionales. Esto incluye la implementación de sistemas de gestión digital, automatización de procesos, análisis de datos avanzados, Internet de las Cosas (IoT), inteligencia artificial (IA) y otras tecnologías emergentes que mejoran la eficiencia y la competitividad. Fomentan la innovación dentro de las organizaciones al permitir la creación de nuevos productos, servicios y modelos de negocio basados en tecnologías digitales. La digitalización permite a las empresas ofrecer una experiencia del cliente más personalizada y eficiente a través de herramientas como el análisis predictivo y la personalización de servicios. Esto no solo mejora la satisfacción del cliente, sino que también aumenta la retención y la fidelización. Facilitan la expansión de las empresas hacia nuevos mercados geográficos y segmentos de clientes mediante estrategias digitales como el marketing digital, la optimización para motores de búsqueda (SEO), la gestión de redes sociales y la publicidad digital. Esto ayuda a diversificar los ingresos y atraer a una audiencia global. La digitalización optimiza los procesos internos y reduce los costos operativos mediante la automatización de tareas repetitivas y la mejora de la colaboración interna y externa. Esto permite a las empresas ser más ágiles y responder rápidamente a cambios en el mercado. En un entorno empresarial cada vez más digitalizado, estas operaciones aseguran que las empresas no solo sobrevivan, sino que prosperen en la era digital. Ayudan a las organizaciones a mantenerse competitivas, innovadoras y relevantes en un mundo donde la tecnología está transformando rápidamente todas las industrias. Aprovechamiento de potencialidades P. (4) Formación tecnológica para mitigar la brecha digital ligada a los Centros Guadalinfo.

5. Operaciones destinadas a fortalecer el mercado y la economía local

Justificación	Novedad: Estas operaciones se centran en apoyar y fortalecer las empresas locales, lo cual es crucial para mantener una economía sostenible a nivel comunitario. Al impulsar el mercado local, se fomenta la creación de empleo, se retiene el talento local y se contribuye a la estabilidad económica de la región. Fortalecer el mercado local implica diversificar las fuentes de ingresos y reducir la dependencia de las economías externas. Esto ayuda a las comunidades a ser más resilientes frente a fluctuaciones económicas globales y a mitigar riesgos asociados con la dependencia de mercados extranjeros. Estas operaciones promueven una cultura empresarial dinámica y emprendedora dentro de la comunidad local. Apoyar a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) locales facilita el surgimiento de nuevas iniciativas empresariales, innovación y creatividad en la oferta de productos y servicios. Fortalecer el mercado local también puede implicar el apoyo a prácticas comerciales justas y éticas, como el pago justo a los productores locales y la promoción de productos sostenibles y de calidad. Esto no solo beneficia a los empresarios locales, sino que también responde a las demandas crecientes de los consumidores por productos éticamente producidos. Al fortalecer el mercado local, se genera un impacto positivo en toda la comunidad. Esto puede incluir mejoras en la infraestructura local, mayor acceso a servicios esenciales, como educación y salud, y un aumento en la calidad de vida de los residentes locales. Apoyar el mercado local ayuda a preservar la identidad cultural y patrimonial de la región. Muchos productos locales están vinculados a tradiciones culturales y técnicas artesanales transmitidas de generación en generación, lo cual enriquece el tejido social y cultural de la comunidad. Aprovechamiento de potencialidades: P.(10) Promoción de los aceites de Antequera como producto de calidad DOP. P.(12) Gastronomía local con platos como el mollete de Antequera (IGP) y la porra antequerana.
----------------------	---

6. Operaciones destinadas a mejorar los servicios sociales y comunitarios

Justificación	Novedad: Estas operaciones se centran en mejorar directamente la calidad de vida de los individuos y comunidades. Es novedoso porque responde a las necesidades sociales emergentes y cambiantes, como el envejecimiento de la población, la inclusión social de grupos vulnerables, y la mejora de la salud mental y emocional. Introducen nuevas metodologías, tecnologías y enfoques para la prestación de servicios sociales. Por ejemplo, la implementación de sistemas de teleasistencia, plataformas digitales para la gestión de servicios comunitarios, y programas de intervención comunitaria que promueven la participación activa de los ciudadanos. Las operaciones destinadas a mejorar los servicios sociales a menudo buscan promover la inclusión y la equidad social. Esto puede incluir la implementación de políticas y programas que aborden las desigualdades socioeconómicas, educativas y de salud dentro de la comunidad.
----------------------	--

	En lugar de abordar problemas sociales de manera aislada, estas operaciones adoptan un enfoque holístico y multidimensional. Esto implica considerar los aspectos interrelacionados de la salud, la educación, el empleo, la vivienda y la seguridad social para lograr un impacto positivo y sostenible en la comunidad. Fomentan la colaboración entre diferentes actores sociales, incluyendo gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales, empresas privadas y residentes locales. Este enfoque colaborativo facilita la co-creación de soluciones efectivas y adaptadas a las necesidades específicas de cada comunidad. Las operaciones destinadas a mejorar los servicios sociales son novedosas porque están constantemente adaptándose y respondiendo a nuevos desafíos y crisis. Esto puede incluir la respuesta a emergencias sanitarias, desastres naturales, migración masiva y otros eventos que afectan la estabilidad social y comunitaria. Aprovechamiento de potencialidades: P.(24) Asociación Casas de Asís (comedor social) P. (17) Servicios Sociales Comunitarios (información y asesoramiento, ayuda a domicilio, convivencia y reinserción social) P.(18) Servicios Sociales Especializados (Centro Comarcal de Atención Temprana, Centro Comarcal de Drogodependencias, Oficina de Atención al Vecino, Equipo de Tratamiento Familiar)
7. Operaciones destinadas a promover el turismo y la cultura	
Justificación	Novedad: Introducen nuevas experiencias y actividades turísticas que no estaban disponibles anteriormente en la región. Esto puede incluir tours temáticos innovadores, eventos culturales únicos, o la promoción de destinos menos conocidos, pero con un gran potencial cultural o natural. La incorporación de tecnologías digitales para mejorar la experiencia del turista, como aplicaciones móviles interactivas, realidad aumentada en museos o sitios históricos, y plataformas de reserva en línea que facilitan el acceso a actividades culturales. La promoción de un turismo sostenible y responsable que respete el medio ambiente y contribuya al desarrollo local. Esto puede incluir prácticas de turismo ecológico, proyectos de conservación cultural y natural, y la integración de la comunidad local en las actividades turísticas. La implementación de nuevos enfoques en la gestión de eventos culturales, festivales, exposiciones y patrimonio histórico. Esto podría incluir la revitalización de sitios históricos con nuevos usos, como centros culturales o espacios de arte contemporáneo. La colaboración entre sectores públicos y privados, así como la participación de la sociedad civil y las comunidades locales en la planificación y ejecución de iniciativas turísticas y culturales. Esto puede generar sinergias y soluciones creativas que impulsen el desarrollo económico y social de la región. La identificación y captación de nuevos segmentos de mercado, como turistas interesados en experiencias culturales auténticas, turismo gastronómico, turismo de aventura, o turismo de bienestar. Esto diversifica la base de visitantes y fortalece la economía local. La promoción de un turismo inclusivo y accesible, que asegure que todas las personas, incluidas aquellas con discapacidades, puedan disfrutar de las atracciones culturales y turísticas de la región.

	Aprovechamiento de potencialidades: P.(1) Aprovechamiento de su ubicación central en Andalucía, como nudo de comunicaciones y transporte de mercancías, para la atracción de inversiones innovadoras y población para ocupar dichos puestos de trabajo P.(5) Gran valor paisajístico para crear experiencias en los entornos naturales contacto con el medio ambiente. P.(9) Agroturismo, como ente diversificador de las explotaciones agrícolas-ganaderas.. P.(16) Desarrollo del mapa turístico "Territorio Caminito del Rey"(combinación de recursos y servicios turísticos de la comarca de Antequera, Guadalteba Sierra de las Nieves y Valle del Guadalhorce) P.(19) Rico patrimonio, arqueológico histórico y cultural, en expansión P.(20) Espacios naturales con potencial para actividades al aire libre y ecoturismo (Torcal de Antequera y la Laguna de Fuente de Piedra) P.(23) Reserva Natural La Laguna de Fuente de Piedra (hábitat para flamencos y otras aves acuáticas)
ASPECTOS INTEGRADOS CONSIDERADAS INNOVADORES	
1. Movilidad sostenible y accesibilidad	
Justificación	Novedad La movilidad sostenible y accesible puede ser innovadora por varias razones clave: Incorporación de tecnologías emergentes como vehículos eléctricos, sistemas de transporte inteligente (ITS), aplicaciones móviles para la gestión del transporte público y privado, y sistemas de gestión de flotas que optimizan el uso de recursos y reducen las emisiones. Desarrollo de infraestructuras adaptadas a las necesidades de movilidad sostenible, incluyendo carriles bici, aceras accesibles, estaciones de carga para vehículos eléctricos, puntos de recarga inteligentes, y estaciones de transporte público interconectadas. Promoción de alternativas de transporte más ecológicas y accesibles como el transporte público eficiente, bicicletas compartidas, sistemas de coche compartido, y programas de movilidad activa (caminar y andar en bicicleta). Implementación de soluciones innovadoras para la gestión de la logística urbana sostenible, como la distribución urbana de mercancías eléctricas y la logística de última milla basada en bicicletas y vehículos eléctricos pequeños. Diseño de infraestructuras y servicios que garantizan el acceso equitativo a todos los ciudadanos, incluyendo personas con discapacidades, personas mayores y otras poblaciones vulnerables. Fomento de modelos de negocio innovadores en el sector de la movilidad, como plataformas de movilidad como servicio (MaaS), sistemas de pago integrados, aplicaciones móviles que facilitan la planificación de viajes multimodales, y soluciones de micromovilidad. Campañas educativas y de concienciación pública sobre los beneficios de la movilidad sostenible y accesible, así como programas de formación para promover un cambio de comportamiento hacia modos de transporte más sostenibles. Aprovechamiento de potencialidades

	P.(1) Aprovechamiento de su ubicación central en Andalucía, como nudo de comunicaciones y transporte de mercancías, para la atracción de inversiones innovadoras y población para ocupar dichos puestos de trabajo.
2. Fomento del emprendimiento y empresas verdes	
Justificación	Novedad: Las empresas verdes buscan innovar en productos, procesos y servicios que minimicen el impacto ambiental y promuevan la sostenibilidad. Esto incluye el desarrollo de tecnologías limpias, productos biodegradables, sistemas de gestión de recursos eficientes y prácticas empresariales responsables con el medio ambiente. Estas empresas no solo se centran en generar beneficios económicos, sino también en contribuir positivamente al bienestar social y ambiental de la comunidad. Promueven la creación de empleos verdes y sostenibles, mejoran la calidad del aire y del agua, y promueven la conservación de recursos naturales. Existe una creciente demanda global y local de productos y servicios sostenibles. Las empresas verdes están posicionadas para captar este mercado emergente y satisfacer las necesidades de consumidores cada vez más conscientes y preocupados por el medio ambiente. Las prácticas empresariales sostenibles y responsables atraen a trabajadores motivados por un propósito más allá del lucro económico. Esto ayuda a las empresas a atraer y retener talento comprometido con los valores ambientales y sociales de la organización. Las empresas verdes a menudo adoptan modelos de negocio innovadores, como economía circular, producción limpia, energías renovables, y servicios ecoeficientes. Estos modelos no solo reducen costos operativos a largo plazo, sino que también fortalecen la resiliencia empresarial frente a los desafíos ambientales y económicos. Aprovechamiento de potencialidades: P.(20) Espacios naturales con potencial para actividades al aire libre y ecoturismo (Torcal de Antequera y la Laguna de Fuente de Piedra) P.(21) Potencial para el desarrollo de energías renovables (energía solar y eólica) por la ubicación geográfica de la comarca
3. Alimentación saludable y promoción de productos locales	
Justificación	Novedad: Existe una creciente conciencia global sobre la importancia de una alimentación equilibrada y nutritiva para la salud y el bienestar. Las iniciativas que promueven una alimentación saludable responden a esta tendencia, ofreciendo opciones alimentarias que no solo satisfacen las necesidades nutricionales, sino que también contribuyen a prevenir enfermedades relacionadas con la dieta, como la obesidad, la diabetes y las enfermedades cardiovasculares. Promover productos locales no solo beneficia a los consumidores en términos de frescura y calidad, sino que también apoya a los productores locales y a la economía regional. Comprar productos locales reduce la huella de carbono asociada al transporte de alimentos y fomenta prácticas agrícolas sostenibles y responsables con el medio ambiente. Promover productos locales ayuda a preservar estas tradiciones gastronómicas únicas y a valorar la biodiversidad agrícola local, que puede estar en riesgo debido a la homogeneización de las dietas globales.

	Las iniciativas que promueven una alimentación saludable y productos locales suelen estar acompañadas de innovaciones en la oferta alimentaria. Esto incluye el desarrollo de nuevos productos saludables, opciones de consumo consciente, etiquetado transparente y educación nutricional para los consumidores. Aprovechamiento de potencialidades: P.(12) Gastronomía local con platos como el mollete de Antequera (IGP) y la porra antequerana P.(8) La Vega de Antequera como fuente importante de riqueza agrícola (aceite, espárrago, patata) P.(10) Promoción de los aceites, vinos, molletes, de Antequera como producto de calidad DOP
4. Innovación tecnológica y digitalización	
Justificación	Novedad: Estas tecnologías permiten automatizar procesos, mejorar la eficiencia operativa, reducir costos y aumentar la velocidad de respuesta, lo cual es crucial en un entorno empresarial cada vez más competitivo. La digitalización permite a las empresas ofrecer una experiencia más personalizada y centrada en el cliente. Desde plataformas de comercio electrónico hasta sistemas de gestión de relaciones con clientes (CRM), las tecnologías digitales facilitan la interacción y la comunicación con los clientes, mejorando la satisfacción y fidelización. La tecnología elimina las barreras geográficas y facilita la entrada a nuevos mercados. Las empresas pueden llegar a clientes globales a través de plataformas online y redes sociales, ampliando así su base de clientes y explorando oportunidades de crecimiento internacional que antes eran difíciles de alcanzar. La digitalización fomenta la innovación continua en productos y servicios. Las empresas pueden utilizar análisis de datos para entender mejor las necesidades del mercado y desarrollar soluciones innovadoras que resuelvan problemas específicos de los clientes. Esto incluye desde productos físicos mejorados hasta nuevos modelos de negocio basados en servicios digitales. En un mundo cada vez más volátil y cambiante, las empresas que adoptan la tecnología están mejor equipadas para adaptarse y responder rápidamente a cambios en el entorno competitivo, regulatorio y económico. La digitalización no solo mejora la eficiencia operativa, sino que también aumenta la resiliencia empresarial al permitir una toma de decisiones más informada y ágil. Aprovechamiento de potencialidades: P.(3) Promoción integral del GDR como agente dinamizador de la comarca. P.(4) Formación tecnológica para mitigar la brecha digital ligada a los Centros Guadalinfo, asociaciones, federaciones y centros educativos.
5. Desarrollo del mercado y comercio exterior	
Justificación	Novedad Expandir las operaciones hacia mercados internacionales abre nuevas oportunidades de crecimiento y diversificación para las empresas. Esto no solo aumenta el potencial de ventas

	y ganancias, sino que también reduce la dependencia de mercados locales específicos y minimiza los riesgos asociados con la volatilidad económica en un solo país o región. Participar en el comercio exterior obliga a las empresas a mejorar la calidad de sus productos y servicios, optimizar procesos, adoptar estándares internacionales y mantenerse al día con las tendencias globales. Esto promueve la competitividad al obligar a las empresas a mejorar constantemente para satisfacer las demandas de los mercados internacionales exigentes. El comercio internacional facilita el intercambio de conocimientos, tecnología y mejores prácticas entre empresas de diferentes países. Esto fomenta la innovación y el desarrollo de nuevos productos y procesos, fortaleciendo así la capacidad de las empresas para competir a nivel global. El desarrollo del comercio exterior puede impulsar el crecimiento económico no solo de las empresas individuales, sino también de regiones y países enteros. Al aumentar las exportaciones, las empresas contribuyen al desarrollo de infraestructuras locales, la creación de empleo y el aumento de la prosperidad general. En un mundo cada vez más interconectado, las empresas que participan en el comercio exterior están mejor posicionadas para adaptarse a los cambios globales y responder de manera más ágil a las fluctuaciones del mercado internacional. Esto aumenta la resiliencia empresarial y reduce la vulnerabilidad a factores económicos adversos locales. Aprovechamiento de potencialidades P.(1) Aprovechamiento de su ubicación central en Andalucía, como nudo de comunicaciones y transporte de mercancías, para la atracción de inversiones innovadoras y población para ocupar dichos puestos de trabajo. P.(2) Aprovechamiento del dinamismo agroganadero, agroindustrial, servicios y turismo de un territorio fértil y dinámico
6. Promoción de la cultura y turismo sostenible	
Justificación	Novedad El enfoque en el turismo sostenible promueve la conservación y preservación del patrimonio cultural y natural de una región. Esto asegura que las generaciones futuras puedan disfrutar y aprender de estos recursos, manteniendo viva la identidad cultural y protegiendo los ecosistemas locales. El turismo sostenible se centra en respetar y beneficiar a las comunidades locales. Promueve el empoderamiento económico de las poblaciones locales al fomentar la participación en actividades turísticas, proporcionar oportunidades de empleo y apoyar iniciativas empresariales locales. El turismo sostenible busca reducir al mínimo los impactos negativos sobre el medio ambiente. Esto incluye la gestión adecuada de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad, la reducción de la contaminación y la implementación de prácticas sostenibles en la infraestructura turística. Promover la cultura y el turismo sostenible implica educar a los visitantes sobre la importancia de la sostenibilidad y el respeto por las culturas locales y el medio ambiente. Esto fomenta una mayor conciencia y responsabilidad entre los turistas, lo que puede llevar a comportamientos más éticos y sostenibles en sus viajes futuros. En un mercado turístico cada vez más consciente de la sostenibilidad, las iniciativas que promueven la cultura y el turismo sostenible pueden diferenciar positivamente a una región o destino. Esto puede atraer a turistas comprometidos con la sostenibilidad y generar un impacto económico positivo a largo plazo.

	Aprovechamiento de potencialidades P.(22) Rica biodiversidad con especies de flora y fauna (buitres, cabras montesas, aves migratorias y anfibios) P.(23) Reserva Natural La Laguna de Fuente de Piedra (hábitat para flamencos y otras aves acuáticas) P.(19) Rico patrimonio, arqueológico, histórico y cultural, en expansión. P.(20) Espacios naturales con potencial para actividades al aire libre y ecoturismo (Torcal de Antequera y la Laguna de Fuente de Piedra) P.(16) Desarrollo del mapa turístico "Territorio Caminito del Rey" (combinación de recursos y servicios turísticos de la comarca de Antequera, Guadalteba Sierra de las Nieves y Valle del Guadalhorce)
7. Apoyo a servicios sociales y comunitarios	
Justificación	Novedad El apoyo a servicios sociales y comunitarios puede ser novedoso por varias razones que reflejan cómo se están transformando las prácticas tradicionales y se están adaptando a las necesidades cambiantes de la sociedad: Las operaciones que apoyan servicios sociales y comunitarios están cada vez más centradas en la innovación social. Esto implica la creación de nuevas soluciones y modelos de servicio que aborden desafíos sociales complejos, como la inclusión social, la igualdad de género, el envejecimiento de la población y la integración de personas con discapacidades. La digitalización y el uso de tecnologías emergentes están revolucionando los servicios sociales y comunitarios. Por ejemplo, plataformas digitales que facilitan el acceso a servicios, aplicaciones móviles para la gestión de la salud y el bienestar, y sistemas de inteligencia artificial para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios. Las iniciativas novedosas en servicios sociales y comunitarios están promoviendo la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y la co-creación de soluciones. Esto fortalece el sentido de pertenencia y empoderamiento dentro de la comunidad, facilitando un enfoque más integrador y colaborativo para abordar problemas locales. Las operaciones que apoyan servicios sociales y comunitarios están promoviendo una mayor colaboración entre diferentes sectores, incluyendo el gobierno, las empresas privadas, las organizaciones sin fines de lucro y la academia. Esta colaboración facilita la creación de soluciones integrales y multifacéticas que pueden abordar de manera más efectiva los desafíos sociales complejos. Aprovechamiento de potencialidades P.(4) Formación tecnológica para mitigar la brecha digital ligada a los Centros Guadalinfo. P. (17) Servicios Sociales Comunitarios (información y asesoramiento, ayuda a domicilio, convivencia y reinserción social) P.(18) Servicios Sociales Especializados (Centro Comarcal de Atención Temprana, Centro Comarcal de Drogodependencias, Oficina de Atención al Vecino, Equipo de Tratamiento Familiar) P.(24) Asociación humanitarias, Casas de Asís (comedor social), proyecto hombre.

8. Gestión de recursos hídricos y energéticos

Justificación	Novedad Las tecnologías emergentes están transformando la gestión de recursos hídricos y energéticos. Esto incluye sensores IoT (Internet de las cosas) para la monitorización en tiempo real de la calidad del agua y el consumo energético, sistemas de gestión inteligente de redes eléctricas y de agua, y plataformas digitales para la gestión eficiente de datos y la toma de decisiones basadas en datos. Enfrentamos desafíos significativos en cuanto a la escasez de agua y la necesidad de reducir las emisiones de carbono. Las iniciativas novedosas en gestión de recursos hídricos y energéticos se centran en mejorar la eficiencia en el uso del agua y la energía mediante tecnologías innovadoras, como sistemas de riego inteligente, tecnologías de desalinización y energías renovables. Esto no solo optimiza el uso de los recursos, sino que también contribuye a la sostenibilidad ambiental y a la adaptación al cambio climático. La gestión novedosa de recursos hídricos y energéticos está diseñada para mejorar la resiliencia ante desastres naturales y crisis ambientales. Esto implica la implementación de infraestructuras robustas y sistemas de gestión que puedan resistir y recuperarse rápidamente de eventos extremos como sequías, inundaciones o interrupciones en el suministro energético. Las prácticas innovadoras en gestión de recursos hídricos y energéticos también incluyen nuevas políticas y estrategias de gobernanza. Esto abarca la colaboración multisectorial entre gobiernos, empresas y la sociedad civil para desarrollar marcos regulatorios y incentivos que promuevan el uso sostenible de los recursos y la inversión en infraestructuras resilientes. Las iniciativas novedosas también están destinadas a educar y concienciar al público sobre la importancia de la gestión sostenible de los recursos hídricos y energéticos. Esto incluye programas educativos, campañas de sensibilización y proyectos de participación comunitaria que promuevan el cambio de comportamiento hacia prácticas más responsables y respetuosas con el medio ambiente. Aprovechamiento de potencialidades P.(21) Potencial para el desarrollo de energías renovables (energía solar y eólica) por la ubicación geográfica de la comarca P.(22) Rica biodiversidad con especies de flora y fauna (buitres, cabras montesas, aves migratorias y anfibios)
----------------------	--

9. Fortalecimiento de la comunicación y burocracia

Justificación	Novedad: Innovar en la comunicación y la burocracia implica adoptar tecnologías digitales avanzadas para mejorar la eficiencia y la transparencia en los procesos administrativos. Esto incluye el uso de plataformas digitales, sistemas de gestión electrónica de documentos (GED), y la automatización de flujos de trabajo mediante inteligencia artificial (IA) y software de gestión específico. Estas herramientas reducen los tiempos de respuesta, minimizan errores humanos y facilitan el acceso a la información. La innovación en la comunicación y la burocracia busca mejorar la transparencia mediante la creación de portales de transparencia y participación ciudadana, donde la información sobre procesos administrativos, decisiones y políticas sea accesible de manera clara y
----------------------	--

	comprensible para los ciudadanos y las partes interesadas. Esto fortalece la confianza pública y fomenta una mayor participación en la vida cívica. Innovar en la comunicación y burocracia también implica mejorar la prestación de servicios públicos mediante la implementación de canales de comunicación multicanal, como aplicaciones móviles, chatbots para atención al ciudadano y sistemas de atención telefónica inteligente. Estos mecanismos facilitan una comunicación más directa y eficaz entre la administración y los ciudadanos, mejorando la experiencia del usuario y la eficiencia operativa. Las iniciativas innovadoras en comunicación y burocracia también pueden incluir la adopción de mejores prácticas internacionales en gestión pública y administrativa. Esto implica aprender de experiencias exitosas en otros países y adaptarlas al contexto local para optimizar los procesos administrativos, fortaleciendo así la capacidad institucional y administrativa del gobierno. Finalmente, la innovación en comunicación y burocracia busca agilizar trámites y procedimientos administrativos mediante la simplificación normativa y la reducción de la burocracia innecesaria. Esto se logra mediante la revisión y actualización de regulaciones obsoletas, la implementación de ventanillas únicas digitales y la coordinación interinstitucional para facilitar la resolución rápida de problemas y necesidades ciudadanas. Aprovechamiento de potencialidades:
10. Formación y capacitación profesional	
Justificación	Novedad: En la era digital actual, la formación y capacitación profesional deben incluir habilidades digitales y tecnológicas relevantes para diferentes sectores industriales. Esto puede incluir formación en programación, análisis de datos, inteligencia artificial, ciberseguridad, entre otros campos emergentes. La innovación radica en cómo se integran estas habilidades en los programas de formación para asegurar que los trabajadores estén preparados para los empleos del futuro. La innovación en la formación y capacitación profesional implica el uso de metodologías que promuevan el aprendizaje activo y experiencial. Esto puede incluir simulaciones, proyectos prácticos, aprendizaje basado en problemas, gamificación y colaboración en equipos multidisciplinarios. Estas metodologías no solo mejoran la retención del conocimiento, sino que también preparan a los trabajadores para enfrentar desafíos del mundo real de manera efectiva. La innovación también se refleja en la flexibilidad de los programas de formación para adaptarse a las necesidades individuales y las trayectorias profesionales de los participantes. Esto puede incluir la oferta de cursos modulares, programas de aprendizaje a distancia o blended learning (mezcla de aprendizaje presencial y online), y la posibilidad de personalizar el contenido del curso según los intereses y objetivos de cada estudiante o trabajador. Además de las habilidades técnicas, la formación innovadora también se centra en el desarrollo de competencias blandas como el liderazgo, la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y la resolución de problemas. Estas habilidades son cada vez más valoradas por los empleadores y son fundamentales para la empleabilidad y el éxito profesional a largo plazo. La innovación en la formación profesional también implica la integración de la educación continua a lo largo de la vida laboral de los individuos. Esto se traduce en programas de

	reciclaje y actualización de habilidades para trabajadores en activo, asegurando que estén al día con las últimas tendencias y avances en sus campos respectivos. Aprovechamiento de potencialidades P.(6) Concienciación de la necesidad de impulsar el desarrollo de la comarca teniendo en cuenta a la población joven, la igualdad entre hombres y mujeres y las necesidades de la población mayor.